

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Ref.: URF 064 /2024-E

San Salvador, 4 de octubre de 2024

Licenciado
JOSE GENARO SERRANO RODRIGUEZ
SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

A continuación, le informo de los ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de los Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda en el período del 7 al 13 de octubre de 2024. Dicha tasa de interés ha sido calculada con base a la tasa de interés promedio ponderado semanal de los depósitos a 180 días publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador que se adjunta.

Atentamente.

INGA. CLAUDIA VARELA DE SORIANO
JEFA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

CEDEVAL, S.A. de C.V.

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA GERENCIA DE FINANZAS

UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

CAMBIOS DE TASA DE INTERES

Fecha de Publicacion Tasa: 02-10-2024 Al 02-10-2024

Fecha Hoy: 02

02-10-2024

Programa:

BOB0021ESFSV_0002

Pagina No.: 1

Fecha Modulo: 02-10-2024

Usuario: U201213

Fecha Publicacion	Emision	Serie / Tramo	TIBP 180	Diferencial de Tasa	Tasa Vigente	Periodo de vigencia	
						Fecha Inicio	Fecha Fin
02-10-2024							
	CIFSV12	J	6.50%	1.00%	7.50%	13-10-2024	12-01-2025
		M	6.50%	1.00%	7.50%	12-10-2024	11-01-2025
	CIFSV13	Е	6.50%	1.00%	7.50%	12-10-2024	11-01-2025
		Н	6.50%	1.00%	7.50%	12-10-2024	11-01-2025
	CIFSV14	3	6.50%	1.00%	7.50%	11-10-2024	10-01-2025
		4	6.50%	1.00%	7.50%	11-10-2024	10-01-2025

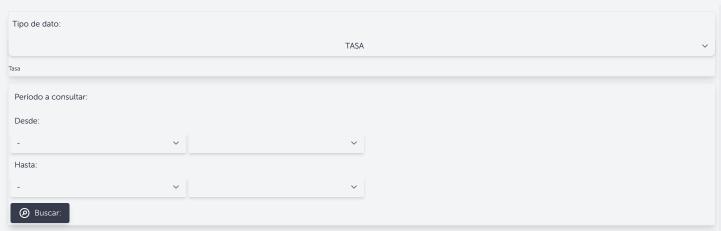
Revisado Por:

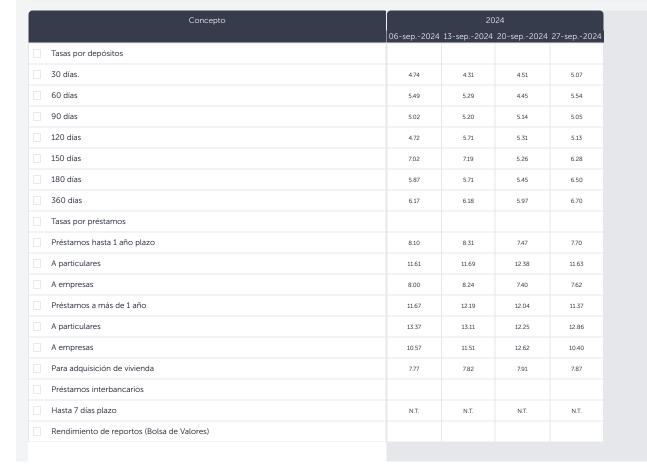
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS FI

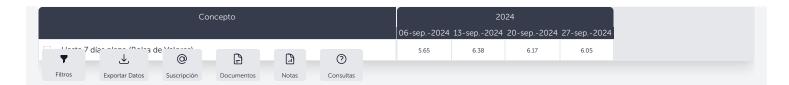
Autorizado Por:

JEFE RECURSOS OF THE PARTY OF T









Notas

- 1. Nueva metodología 2022. Publicación correspondiente a la semana que finaliza el 27 de septiembre del 2024, con vigencia del 2 al 8 de octubre de 2024.
- 2. Las tasas de interés que se publican desde la primera semana de enero de 2022, se calculan con base en la nueva metodología. Si necesita series de períodos anteriores, calculadas con la metodología anterior o con la nueva metodología, puede solicitarlo desde la página principal del Banco Central de Reserva en: www.bcr.gob.sv en las opciones: Nuestro Trabajo- Estadísticas- Base de Datos Económica y Financiera, Sector Monetario- Tasas de Interés del Sistema Financiero.
- 3. Esta publicación se realiza los días martes en el sitio web del Banco Central a las 17.00 horas y el día miércoles en el periódico Diario El Salvador.
- 4. En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en US Dólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el período de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.
- 5. Cifras preliminares para el último período. N.T.:No se registran operaciones en esta fecha. N.D.:No disponible
- 6. Fuente: cálculos propios con base en información de los Bancos Comerciales y la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES).

Documentos

Instructivo para el Cálculo y Publicación de las Tasas de Interés Promedio Ponderado















